



SALTA, 04 OCT 2024

RES H. N° 1360/24

EXPTE. N° 127/2023 FH-UNSa.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno **BENJAMÍN ADRIÁN MAMANI**, DNI N° 30.545.918, de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado y Licenciatura en Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Alumnos informa sobre la situación curricular del alumno;

Que la solicitud se ajusta a lo establecido en la Resolución CS N° 128/21, Reglamento de Aprobación de asignaturas por equivalencias;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras aconseja otorgar el reconocimiento solicitado por el alumno;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 369-24, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 24-09-2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - OTORGAR Reconocimiento Total de materias al alumno **BENJAMIN ADRIAN MAMANI**, DNI N° 30.545.918, de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LETRAS PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. Y LIC. EN FILOSOFÍA PLAN 2000	Nota	Fecha	Libro	Folio	Acta
COMPRESION Y PRODUCCION DE TEXTOS	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTO ESCRITO EN LENGUA CASTELLANA (Aprobada por promoción)	8 (ocho)	20/11/2009	48P	1	0009
INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFIA	8 (ocho)	17/05/2010	48	1	0025
INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA	8 (ocho)	02/03/2011	48	1	0010
IDIOMA MODERNO (NIVEL I) PORTUGUES	IDIOMA MODERNO. NIVEL I PORTUGUES	10 (diez)	27/05/2021	48	1	0018
PSICOLOGIA DEL DESARROLLO	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO (Aprobada por promoción)	8 (ocho)	02/07/2015	49P	1	0006
TEORIAS DEL APRENDIZAJE	TEORÍAS PSICOLÓGICAS DEL APRENDIZAJE (Aprobada por promoción)	9 (nueve)	28/03/2016	49P	1	0006



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES H. N° **1360/24**

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materias otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE al interesado, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos y publíquese en Boletín Oficial.
LER/cc

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa